

ACTA N° 1263 (Sesión N° 20 de 2024)

Corresponde a la sesión efectuada el día 23 de julio de 2024 en la que participaron los capitulares:

Leticia Arancibia Martínez, quien actúa como presidenta reemplazante,
Sylvia Arriagada Cordero,
Juan Celis Diez,
Ricardo Gatica Escobar,
Guillermo Oliver Calderón,
Fernando Torres Pérez, y
Esteban Vargas Abarzúa,

Se excusan los capitulares Andrés Moreira Muñoz, René Venegas Velásquez y el Vice Gran Canciller Fray Cristián Eichin Molina, Presidente Honorario (delegado).

Tabla

- 1.- Revisión y aprobación del acta anterior N°1262
- 2.- Jerarquización (promoción) profesor Felipe Feijoo Palacios de la Escuela de Ingeniería Industrial
- 3.- Trabajo Interno Capítulo Académico
- 4.- Varios

Se da comienzo a la sesión a las 15:05 horas.**1.- Revisión y aprobación del acta N°1262**

Se aprueba el acta N°1262 con modificaciones menores.

2.- Jerarquización (promoción) del Profesor Felipe Feijoo Palacios de la Escuela de Ingeniería Industrial

La Presidenta presenta al profesor Feijoo, entregando antecedentes basados en el formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos:

- i) Notificación anterior de noviembre 2021
- ii) Reposición anterior de enero 2022
- iii) Informe del Consejo de Profesores
- iv) Informe de la Comisión Calificadora
- v) Carta del Decano de la Facultad de Ingeniería
- vi) Carta de la Directora de la Escuela de Ingeniería Industrial

A las 15:37 horas, el profesor Feijoo es recibido por los capitulares. El profesor expone sobre su experiencia en docencia e investigación, vinculación con el medio y gestión, como profesor de la Escuela de Ingeniería Industrial. Luego de su exposición, responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan sobre la solicitud del profesor Feijoo y deciden promoverlo, por unanimidad, a la jerarquía de profesor Adjunto.

3.- Trabajo Interno Capítulo Académico

Dada la premura con la que Secretaria General solicitó el informe para la Carrera de Animación Digital para el Programa Interdisciplinario de Formación Profesional, la comisión trabajó en la elaboración del informe en la semana de receso académico. El informe fue presentado y aprobado por los capitulares de manera remota.

4.- Varios

- La presidenta informa que el día lunes 22 de julio fue enviado a Secretaría General el Informe de la Carrera de Animación Digital perteneciente al Programa Interdisciplinario de Formación Profesional. La presidenta agradece el trabajo realizado por la Comisión.
- La Secretaria Capitular informa que el viernes 12 de julio fue notificado el profesor Benoit Mathot Flamand de la Facultad Eclesiástica de Teología y el profesor Pedro Robles Vásquez de la Escuela de Ingeniería Química.
- Se informa que para la próxima sesión del Capítulo está calendarizada la solicitud de jerarquización de dos profesores.

5.- Acuerdos

- Se acuerda solicitar mayores antecedentes al requerimiento de jerarquización FCEA N°013/2024 recibida por el Capítulo Académico, con la finalidad de confirmar el cumplimiento del artículo 32 letra c) del Reglamento de Personal Académico.

Siendo las 19:05 horas, finaliza la sesión.

MARCELA PARRAGUEZ GONZÁLEZ
Secretaria Capitular